PN/L/FF/006/00 ELABORACIÓN DE POMADAS

FORMULARIO NACIONAL







NIPO AEMPS: 134-20-002-3 NIPO AEBOE: 090-22-245-5





PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE FORMAS FARMACÉUTICAS

Código: PN/L/FF/006/00

Página 1 de 5

Sustituye a:

Fecha de aprobación:

Elaboración de pomadas

Índice

- 1. Objetivo
- 2. Responsabilidad de aplicación y alcance
- 3. Definiciones
- 4. Descripción
 - 4.1 Fórmula patrón
 - 4.2 Material y equipo
 - 4.3 Entorno
 - 4.4 Método patrón
 - 4.5 Acondicionamiento
 - 4.6 Controles
- 5. Registros
- 6. Control de cambios

Anexo I. Control de copias

Redactado por:	Revisado por:	Aprobado por:

Elaboración de pomadas	PN/L/FF/006/00	
Etabol acion de politadas	Página 2 de 5	
Procedimientos relacionados:		

1. Objetivo

Definir el procedimiento para la elaboración de pomadas.

2. Responsabilidad de aplicación y alcance

La responsabilidad de aplicación y alcance de este procedimiento recae sobre todo el personal (técnico y/o auxiliar) que proceda a la elaboración de pomadas.

3. Definiciones

Pomada: preparación que consta de una sola fase en la que se pueden dispersar sustancias sólidas o líquidas.

Pueden ser:

Pomada hidrófoba

Normalmente no pueden absorber más que pequeñas cantidades de agua. Las sustancias que se emplean con más frecuencia en la formulación de pomadas son vaselina, parafina, parafina líquida, aceites vegetales, grasas animales, glicéridos sintéticos, ceras y polialquilsiloxanos líquidos.

Pomadas que emulsionan agua

Pueden absorber mayores cantidades de agua. Sus bases son las de las pomadas hidrófobas, a las cuales se incorporan emulgentes del tipo agua en aceite tales como lanolina, alcoholes de lanolina, ésteres del sorbitano, monoglicéridos y alcoholes grasos.

Pomadas hidrófilas

Son preparaciones cuyos excipientes son miscibles con agua. Las bases están constituidas generalmente por mezclas de macrogoles (polietilenglicoles) líquidos y sólidos. Pueden contener cantidades adecuadas de agua.

[RFE Mon. N. º 0132]

Descripción

4.1 Fórmula patrón

Pomadas hidrófobas:

- Principio activo C.S. - Excipiente hidrófobo C.S.

Elaboración de nomedas	PN/L/FF/006/00	
Elaboración de pomadas	Página 3 de 5	
Procedimientos relacionados:		

Pomadas que emulsionan agua:

Principio activo c.s.
Excipiente hidrófobo c.s.
Emulgente tipo aqua en aceite c.s.

Pomadas hidrófilas:

Principio activo c.s.Mezcla de macrogoles c.s.

4.2 Material y equipo

Agitador mecánico con/sin calefacción o manual.

Vasos de precipitados u otros recipientes adecuados.

Sistema de producción de calor.

4.3 Entorno

Humedad relativa: < 60 % Temperatura: 25 ± 5 °C

Excepto los casos en que las especificaciones de la formulación requieran otras condiciones.

4.4 Método patrón

- 1. Pesar (PN/L/OF/001/00) todos los componentes.
- 2. Fundir conjuntamente todos los componentes (excepto el principio activo), calentando como mínimo a la temperatura del componente con mayor punto de fusión, bajo agitación moderada para asegurar la homogeneidad.
- 3. Adicionar bajo agitación el principio activo hasta conseguir su correcta dispersión en la mezcla obtenida en el punto 2. Si el principio activo es termolábil la incorporación se debe hacer en frío.
- 4. Aquellos principios activos que, por sus características, no sea posible la incorporación directa a la fase 2, deberán solubilizarse en solventes de polaridad adecuada y dispersarlos posteriormente.
- 5. Proceder a la limpieza del material y equipo según se especifique en los procedimientos de limpieza correspondientes.

4.5 Acondicionamiento

Proceder al acondicionamiento de la pomada según las especificaciones de cada formulación. El tipo de envase utilizado debe ser adecuado y compatible con la pomada que contiene.

Elaboración de pomadas	PN/L/FF/006/00	
Etabol acion de politadas	Página 4 de 5	
Procedimientos relacionados:		

- Fórmula magistral:
 - Evaluación de los caracteres organolépticos.
- Fórmula magistral tipificada y preparados oficinales:
 - Evaluación de los caracteres organolépticos.
 - Verificación del peso.
- Si se elaboran lotes, además se realizarán los siguientes:
 - Determinación de la extensibilidad, según procedimiento PN/L/CP/003/00.
 - Control microbiológico (RFE 5.1.4)

Cuando proceda se completará con las exigencias que figuran en la Real Farmacopea Española.

5. Registros

6. Control de cambios

Versión n.º	Cambios realizados	Fecha

Elaboración de pomadas	PN/L/FF/006/00	
Etabol acion de pomadas	Página 5 de 5	
Procedimientos relacionados:		

ANEXO I

Control de copias

Número de copia	Nombre	Cargo	Firma	Fecha